

Las Cámaras en Palacio.

A las dos en punto recibió ayer S. M. el Rey al Senado. La representación del mismo fue tan numerosa que casi puede decirse que estuvo en Palacio el Senado en pleno.

EL CONGRESO MÉDICO

BEJAR 20. Anoche llegó el gobernador para presidir el banquete organizado por la Asociación de médicos titulados.

Zacarias, Labourdeite y Compañía

Estos señores, cuyo taller está instalado en la calle de Miguel Ángel, 25, son los representantes exclusivos en toda España de los coches eléctricos marca Galia.

TOROS EN TOLEDO

Para la festividad del Corpus Christi y corrida de toros, que se celebrarán en Toledo el jueves 22 del actual, la Compañía del Mediodía ha establecido un servicio de viajeros con billetes de ida y vuelta.

EL SUCESO DE HOY

Es el haberse trasladado la tapicería y barnizaria de A. Vallejo a la calle de Peligros, 7, y Jardines, 40.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Según datos de la dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, procedentes del Registro civil, el movimiento de la población en esta capital, durante el pasado mes de mayo, fué el siguiente:

CENTRO ALCARREÑO

Muy brillante resultó la velada con que el Centro Alcarreño de Madrid ha solemnizado la inauguración de su nuevo domicilio social.

PREMIADOS CON 500 PESETAS

Table with columns for Lotería Nacional, Sorteo del 20 de junio, and a grid of numbers for prizes of 500 pesetas.

ambas lecturas fueron premiadas por la concurrencia con los aplausos que merecían.

DE PETERSBURGO

EL MOMENTO CRITICO

Sea cualquiera que sea el resultado final de las gestiones entabladas por el Presidente Roosevelt, Rusia no podrá evitar las consecuencias ruinosas de la guerra.

J. Perosio

PLEITOS Y CAUSAS

POR UN PERRO

SOCIEDAD DE ESTAFADORES

LO SUGESTIVO

LO DEL HUNDIMIENTO

OTRO PROCESADO

DICTAMEN DE LOS TÉCNICOS

LA BUREACRACIA

toracia y al abandono de la política imperialista.

La intensa tela de araña tejida con arreglo al plan de Pedro el Grande para encerrar bajo el cetro de los Czares a centenares de nacionalidades heterogéneas, se desgarrará y romperá en mil trozos, y todo el edificio gigantesco del poderío moscovita se derrumbará.

Es por tanto evidente que el Gobierno burocrático, que todavía es dueño de la situación, no hará ninguna concesión concreta a los constitucionales.

Si el Gobierno calcula sus gastos de guerra en 25 millones de francos por semana, los de Rusia serán seguramente triples.

Si bien es cierto que aquí nunca fué la guerra popular, es igualmente incontestable que una paz humillante sublevará la conciencia nacional rusa y creará graves dificultades al Gobierno imperial.

Esta mañana han salido para sus puntos de residencia, el gobernador y el Dr. Bejarano, despidiéndose en la estación número público y con muestras de significación.

Desde Madrid, 5 pesetas en segunda y 3 pesetas en tercera.

Desde Alcazar, 8 en segunda y 5 en tercera.

Desde Alcázar, 8 en segunda y 5 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

toracia y al abandono de la política imperialista.

La intensa tela de araña tejida con arreglo al plan de Pedro el Grande para encerrar bajo el cetro de los Czares a centenares de nacionalidades heterogéneas, se desgarrará y romperá en mil trozos, y todo el edificio gigantesco del poderío moscovita se derrumbará.

Es por tanto evidente que el Gobierno burocrático, que todavía es dueño de la situación, no hará ninguna concesión concreta a los constitucionales.

Si el Gobierno calcula sus gastos de guerra en 25 millones de francos por semana, los de Rusia serán seguramente triples.

Si bien es cierto que aquí nunca fué la guerra popular, es igualmente incontestable que una paz humillante sublevará la conciencia nacional rusa y creará graves dificultades al Gobierno imperial.

Esta mañana han salido para sus puntos de residencia, el gobernador y el Dr. Bejarano, despidiéndose en la estación número público y con muestras de significación.

Desde Madrid, 5 pesetas en segunda y 3 pesetas en tercera.

Desde Alcazar, 8 en segunda y 5 en tercera.

Desde Alcázar, 8 en segunda y 5 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

Desde Alcázar, 13 en segunda y 7 en tercera.

CONGRESO

Martes 20.

A las cuatro menos cuarto abre la sesión el Sr. Romero Robledo.

En breves momentos se pueblan los escaños de diputados. Las tribunas se hallan atestadas de público desde una hora antes de empezar la sesión, sin duda porque se esperan grandes emociones.

Apodada el acta, el Sr. Huidobro defiende a las bras que ayer pronunció el Sr. Nougués durante dicho ex ministro.

Tomán asiento en el banco del Gobierno el Presidente del Consejo y los ministros de Marina, Hacienda, Gobernación, Instrucción pública y Agricultura.

El Sr. Nougués: Hice una afirmación concreta contra el Sr. Castellano, el ministro de Hacienda se hallaba en el banco azul y no lo defendió. Aquí no se debe venir con protestas sino con defensas.

El ministro de Hacienda: No tuve para que ocuparme de una incidencia del debate.

ORDEN DEL DIA Sin discusión se aprueba una autorización al Gobierno para prorrogar el Tratado con Suiza, que expira en 31 de agosto.

Se lee la proposición incidental presentada por republicanos y carlistas acerca de si el Gobierno cuenta con mayoría para gobernar en la Cámara.

Defiéndela el Sr. Llorens. Relata lo ocurrido en las tres últimas crisis en parecidos términos que lo hizo el señor Muño en su intervención.

El Gobierno no tiene necesidad de fijar el alcance de la proposición, porque es conocido.

El Gobierno no admite más debate que el del presupuesto de 1906, y entiende que necesita el apoyo de la mayoría incondicional, absoluto, hasta llegar a que los diputados abdicquen su criterio personal contra el Gobierno. (Bien, bien, en las minorías.)

¿Está claro? Todo Gobierno que no se le dificulte su obra, y no es lícito conculcar la ley de la mayoría, no es lícito conculcar la ley de la mayoría. (Muy bien, en las minorías.)

Necesitamos hacer ahora esta afirmación categórica, porque estamos a tiempo, pues si pasáramos más tiempo en esta situación, más adelante resultaríamos comprometidos la Corona y el país.

No creo ocioso ni impertinente lo que digo. Entendáase que no podemos admitir las reservas de que hablaba días atrás el señor Maura, porque no podemos llegar al terreno, hoy hipotético, en que hablo. (Muy bien.)

El Sr. Maura: Esperaba una oportunidad para hacer notorio que no se me ha olvidado en los días últimos.

Era notoria la confianza que me otorgaba la mayoría y la estimación personal de la Corona cuando salí del Gobierno; pero me faltó la confianza personal, que es cosa muy distinta de la estimación personal.

La confianza parlamentaria tiene que ser absoluta para un Gobierno, de modo que no haya asunto en que no cuente con aquella fuerza.

Tengo la convicción de que no hay un solo acto de Gobierno que no necesite la confianza de la mayoría, aunque muchas veces puede ser sobrelevada la diversidad de pareceres.

Deso saber como vamos a estar, porque no conozco la proposición. El Presidente del Consejo: Este es un debate en que se debe llegar pronto a los hechos, hablando poco.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Maura ha quedado perfectamente claro y dilucidado cuanto se ha postulado sobre la crisis de diciembre, y nadie podrá dudar ya de si ha sido constitucional.

Se muestra completamente de acuerdo con la doctrina del Sr. Cánovas, que ha recordado el Sr. Maura, sobre iniciativas del Poder real, siempre que no estén disconformes con el ministro responsable.

Se ha acusado al Gobierno de haber venido al Parlamento sin mayoría. De la mayoría ha salido; debe, pues, tener confianza en ella porque son sus amigos de toda la vida.

La obra que nosotros hemos traído aquí es la hija, la sucesora de las anteriores. Pero ahora no es ocasión de palabras, sino de actos; hay que trabajar para saber de una vez a qué atenernos.

El Gobierno no ha provocado esta situación, ni siquiera la ha alentado; pero una vez que se ha producido...

El Sr. Maura: El Gobierno pudo pedir el primer día la votación; pero ya para qué pedirla? No hemos pedido vuestra conformidad para el presupuesto de 1906; pero no podríamos dejar de disponer, en su día, cuando hiciera falta, de aquel presupuesto que era prerrogativa del Gobierno.

Pero el señor ministro de la Gobernación quería hacerme declarar que combatía los presupuestos de la Guerra y de Marina para 1906.

Pues bien, digo que no los he estudiado; pero que los estudiaré y los combatiré o defenderé, con arreglo a mi conciencia.

Repito lo que ya tiene dicho, respecto a que el presupuesto de 1906 era una realidad en enero y febrero, y contando con todas esas cosas que ahora decís, no vinisteis al Parlamento.

Deso saber como vamos a estar, porque no conozco la proposición. El Presidente del Consejo: Este es un debate en que se debe llegar pronto a los hechos, hablando poco.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Maura ha quedado perfectamente claro y dilucidado cuanto se ha postulado sobre la crisis de diciembre, y nadie podrá dudar ya de si ha sido constitucional.

Se muestra completamente de acuerdo con la doctrina del Sr. Cánovas, que ha recordado el Sr. Maura, sobre iniciativas del Poder real, siempre que no estén disconformes con el ministro responsable.

Entendamos que hay en los cargos de la milicia alguna que exige en determinadas ocasiones alguna cualificación especial.

Aduce la autoridad de Cánovas del Castillo y la ley Constitutiva del Ejército.

Si el Rey es un ser inteligente y libre, como han dicho los ministros, creo que no puede negarse que el ministro que refrenda es también un ser inteligente y libre.

La Constitución conoce al Rey y a las Cortes, pero a los ministros sólo los conoce como representantes de los responsables del Poder real. (Aplausos.)

Por lo tanto, en todo lo que es el ejercicio del Poder ejecutivo, se está en igual caso, y a todo, el Rey puede poner su veto.

Y cuando, simulando defensas innoceñas, se quiere amparar la persona del Rey, lo que se hace es cercenar las prerrogativas del Poder real. (Grandes aplausos.)

Esas lisonjas para el Poder real quitan fuerza a los partidos y desvirtúan el régimen, porque los partidos son los sostenedores, el cuerpo del régimen, constitucional, cuya cabeza es siempre el Rey. (Estruendos aplausos.)

Respecto de la proposición, después de lo ocurrido estos días, me pregunto: ¿qué es lo que yo tengo que hacer?

Brevemente hace historia de su situación política desde la muerte del Sr. Gamazo, y añade: «Después de la muerte del inolvidable Silveira, veo que me siguen casi todos los que le seguían, pero yo ni me he movido de donde estoy» (Rumores.)

Cuando el Sr. Villaverde se encargó de formar Gobierno me consultó, lo dije; debía ir a las Cortes; pero el Sr. Villaverde, inteligente y libre, lo entendió de otro modo.

Pero ¡por qué he de venir yo ahora a fallar este pleito! ¿Qué me toca hacer? Decidid vosotros. Se abre concurso sobre este tema.

«Para qué inventar conjuras? ¡Para qué más conjura que empeñarse en vivir aislados, ir al banco azul sin mayoría y ahora venir a quejarse de que no se tiene mayoría!» (Grandes aplausos.)

«Declaro que el no tenía propósito de provocar ningún conflicto, que está dispuesto a prestarle todo concurso; pero no el apoyo incondicional, no a firmar en blanco.

A ver si hay alguien que me pueda exigir más. Declara que votará contra el Gobierno, y termina diciendo: sucederá lo que suceda, que las responsabilidades no se deducan de las palabras, sino de las realidades, de los hechos.

El ministro de la Gobernación: Rechaza lo de la unanimidad que los firmantes de la proposición afirman de todos modos, de no haber presentado ésta, algún individuo de la mayoría hubiera presentado otra parecida.

Su señoría, Sr. Maura, podrá exigir lo que quiera a la mayoría, todo, todo, menos que permanezcamos en este banco con menos dignidad que pudiera tener su señoría, si en él se sentara. (Muy bien, muy bien.)

Habla luego de la crisis y de los presupuestos, repitiendo lo dicho ya por el Gobierno. Recuerda al Sr. Maura que en más de una ocasión ha dicho que estaba acostumbrado a pertenecer a mayorías con las cuales no se hallaba conforme.

El Gobierno no ha pedido a la mayoría su adhesión, pero sí claridad y franqueza. Nosotros entendemos que desde hoy hasta el 31 de diciembre tenemos tiempo suficiente para resolver todos los asuntos pendientes y necesarios para gobernar; pero este Gobierno pide el apoyo resultado de la mayoría, hasta la entrega de su voluntad. (Grandes rumores en la mayoría.)

Insisto en que la confianza no puede ser nebulosa, y declara que la situación en octubre podría ser insostenible. Fumos calificados de tibios en 1904, y no queremos merecer el calificativo de cobardes. (Aprobación.)

El Sr. Maura: El Gobierno pudo pedir el primer día la votación; pero ya para qué pedirla? No hemos pedido vuestra conformidad para el presupuesto de 1906; pero no podríamos dejar de disponer, en su día, cuando hiciera falta, de aquel presupuesto que era prerrogativa del Gobierno.

Pero el señor ministro de la Gobernación quería hacerme declarar que combatía los presupuestos de la Guerra y de Marina para 1906.

Pues bien, digo que no los he estudiado; pero que los estudiaré y los combatiré o defenderé, con arreglo a mi conciencia.

Repito lo que ya tiene dicho, respecto a que el presupuesto de 1906 era una realidad en enero y febrero, y contando con todas esas cosas que ahora decís, no vinisteis al Parlamento.

Deso saber como vamos a estar, porque no conozco la proposición. El Presidente del Consejo: Este es un debate en que se debe llegar pronto a los hechos, hablando poco.

Después del discurso pronunciado por el Sr. Maura ha quedado perfectamente claro y dilucidado cuanto se ha postulado sobre la crisis de diciembre, y nadie podrá dudar ya de si ha sido constitucional.

Se muestra completamente de acuerdo con la doctrina del Sr. Cánovas, que ha recordado el Sr. Maura, sobre iniciativas del Poder real, siempre que no estén disconformes con el ministro responsable.

Se ha acusado al Gobierno de haber venido al Parlamento sin mayoría. De la mayoría ha salido; debe, pues, tener confianza en ella porque son sus amigos de toda la vida.

La obra que nosotros hemos traído aquí es la hija, la sucesora de las anteriores. Pero ahora no es ocasión de palabras, sino de actos; hay que trabajar para saber de una vez a qué atenernos.

El Gobierno no ha provocado esta situación, ni siquiera la ha alentado; pero una vez que se ha producido...

El Sr. Maura: El Gobierno pudo pedir el primer día la votación; pero ya para qué pedirla? No hemos pedido vuestra conformidad para el presupuesto de 1906; pero no podríamos dejar de disponer, en su día, cuando hiciera falta, de aquel presupuesto que era prerrogativa del Gobierno.

Pero el señor ministro de la Gobernación quería hacerme declarar que combatía los presupuestos de la Guerra y de Marina para 1906.

Pues bien, digo que no los he estudiado; pero que los estudiaré y los combatiré o defenderé, con arreglo a mi conciencia.

vez en el franco en que nos encontramos, desea la votación. ¿Se desea saber cuál es el alcance del voto de la proposición del Sr. Llorens? Pues muy sencillo. Los que voten en pro de la proposición, están al lado del Gobierno, y los que voten en contra, enfrente del Gobierno.

El Sr. Gullón se uno a los párrafos de un discurso del Sr. Cánovas del Castillo en marzo de 1877 en el Senado con motivo de una propuesta del marqués de la Habana en los cuales decía que el ministro quería cubrir con su responsabilidad al Rey, y que lo único que con ello lograba era separarle del régimen constitucional.

La responsabilidad del Monarca—decía el Sr. Cánovas—no basta, se diga; es necesario que no se contradiga con ningún acto. Esta doctrina es absolutamente contraria a la expuesta por el Sr. Villaverde, (Rumores.)

Consiste que en la votación de hoy no se va a hablar para nada, absolutamente para nada, del presupuesto de 1906.

El Presidente del Consejo: Lo que el señor marqués de la Habana pretendía era que los ministros de Guerra se concretaran a cumplir las órdenes del Rey, es decir, que fueran solamente secretarios de despacho. A esto, como es natural, el Sr. Cánovas se opuso y lo combatió.

El Presidente: Se va a dar lectura de la proposición del Sr. Llorens. Una vez leída, y como en la Cámara se producía gran marejada y confusión, el señor Romero Robledo ruega varias veces a los señores diputados que permanezcan en sus asientos y a los señores que los abandonen.

Los ministros abandonan el banco azul. Y empieza la votación. El conde de San Luis vota en pro de la proposición con gran energía.

El Sr. Hernández, ex subsecretario de Gobernación vota en contra. (Grandes rumores en toda la Cámara.) —¿Qué desvergüenza!— dice el Sr. Soriano.

(Grandes rumores acerca también el voto contrario de los Sres. Rendueles, Auriolas, La Cierva y San Simón.)

Votan también en contra los Sres. Dato, marqués de Mochales, Moral de Calatrava, Aparicio, Lema, marqués de Portago.

El Presidente vota en contra también con la mayoría.

La proposición no se toma en consideración por 304 votos de la mayoría y minorías, por 45 de villaverdistas y romeristas.

El Sr. Romero Robledo: Dada la importancia de la votación que acaba de realizarse y de las consecuencias que pueda tener, voy a levantar la sesión.

Son las seis en punto.

SENADO

Martes 20.

Con numerosa concurrencia en la tribuna pública y escasa de senadores en los escaños, el marqués de Pidal abre la sesión a las tres y treinta y cinco minutos, ocupando el banco del Gobierno el ministro de Estado.

Leída el acta de la sesión anterior, es aprobada.

El ministro de Estado contesta a la pregunta que le hizo en la sesión de ayer el conde de Esteban Collantes, respecto al nombramiento de funcionarios para la paz, manifestando que dicho nombramiento han sido hechos con arreglo a la ley.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

El Sr. Sarda ruega al ministro de Instrucción pública que remita a la Cámara los antecedentes relativos a las cantidades que se adeudan a la primera enseñanza hasta 1902, en la cual fecha el Estado se hizo cargo de las atenciones de dicha enseñanza.

lación que antes le dió, manifestando que dichos nombramientos son legales, como lo prueba el hecho de que el ordenador de pagos no los ha puesto reparo alguno.

Concluido este incidente, se da lectura del orden del día para mañana, levantándose la sesión a las cinco y cinco minutos.

EN UNA MINA CUATRO OBREROS SEPULTADOS

BELEZ 20. A las nueve de la mañana de hoy ha ocurrido un trágico suceso en la mina «Caleiras» de este término.

Estaban varios obreros trabajando en la construcción de un pozo, habiendo perforado ya hasta una profundidad de 74 metros, cuando se hundieron las paredes, cayendo los escombros sobre los operarios que abajo trabajaban, y quedando cuatro sepultados en el fondo del hoyo. Créese que habrán perecido.

CONFIRMANSE POR TODOS LOS CONDUCTOS LAS IMPRESIONES QUE AYER TELEGRAFÍ, RESPECTO A LA NUEVA Y DECISIVA BATALLA COMENZADA EN LA MANDCHURIA.

Los telegramas oficiales recibidos en Petersburg durante la noche última, pintan como muy crítica la situación de Linievitch.

La batalla parece que ya está empeñada en toda la línea.

Los rusos retroceden poco a poco, defendiendo todas las posiciones tenazmente. Sin embargo, la superioridad numérica de los japoneses y el hincio que despliegan éstos en la acometida, esterilizan todos sus esfuerzos.

Las dos alas del ejército de Linievitch han retrocedido simultáneamente ante la formidable presión de las masas japonesas.

Una de ellas, la derecha, ha cambiado de posición completamente, encontrándose ahora 40 kilómetros más al Sur de la posición que defendía al comienzo de la lucha.

Hoy está desplegada en Tsinanpung. En Petersburg se cree que Linievitch, apoyado en su centro, que es el que mejor resistió, se concentrará sobre la segunda línea de sus posiciones fortificadas, resistiendo encarnizadamente hasta el último extremo.

Parece que aún no ha intervenido como factor activo el ejército japonés que manda Kawamura.

Este pica con sus avanzadas la retaguardia rusa.

Por esta causa se teme que el desastre de Linievitch sea completo e irreparable.

SOBRE EL ARMISTICIO

Paris 20. Cablegramas de Washington afirman que en aquella ciudad se cree que apenas nombre el Japon sus plenipotenciarios para la paz, el Presidente Roosevelt propondrá a los beligerantes un armisticio.

Créese que los japoneses lo aceptarán, a condición de que sea firmado por su generalísimo Oyama.

LA PROXIMA BATALLA

Paris 21. Dicen desde Petersburg que las noticias que se reciben de la Mandchuria producen gran estupor y hacen que se pierda toda esperanza de una paz próxima.

Las operaciones actuales, sin precedentes que las justifiquen, preocupan hondamente a la opinión pública.

El frente de batalla extiéndese a quinientas verstas, entre Kyenweng, en Corea y Liaoyang Woping en la Mongolia, creyéndose que Oyama intenta cercar a Linievitch por el Oeste.

DIMISION DE BOULIGUINE

Según se asegura en los centros bien informados, Bouliguine presentará la dimisión de su cartera tan pronto como termine la discusión del proyecto que tiene presentado.

Se dice que le sucederá en el cargo de ministro Nirsky Chipio.

LA PAZ EN EL JAPON

Dicen de Tokio que los preparativos para la reunión de plenipotenciarios continúan, haciendo la idea de la paz grandes progresos.

Es posible que los representantes del Japon salgan para América a fines de mes.

Blasco.

LOS TEATROS

UN ESTRENO EN EL COMICO

LA TEMPORADA VERANIEGA

DESDE PARIS

POR TELEGRAFO (DE NUESTRO REDACTOR CORRESPONSAL)

PARIS 20. El ministro del Interior ha recompensado a los cuatro agentes que resultaron heridos cuando el atentado a D. Alfonso XIII.

Dos de los referidos agentes han recibido medallas de oro, y dos de plata.

PARIS 20. L'Éclair publica telegramas de Berlín, que dan algunos antecedentes sobre el conflicto planteado entre Suecia y Noruega.

Según dichas noticias, el Ministerio noruego, hoy con vertido en Gobierno provisional, preguntó al Kaiser, algún tiempo antes de votarse la separación, si permitiría que un Príncipe de su familia ocupase el trono de Noruega.

El Kaiser respondió negativamente, alegando que no deseaba entrar, en modo alguno, en conflictos con la casa real de Suecia, fundada por el mariscal Bernadotte.

Además—dicen los informes de L'Éclair—Guillermo II añadió que sabía que Inglaterra no podría ver con buenos ojos a un Hohenzollern en un trono de una Potencia del Norte, y que no quería pasar por el absurdo de una intervención de dicha nación en el asunto.

PARIS 21. El juez encargado del proceso por el atentado a Alfonso XIII interrogó al anarquista Prast sobre el envío que desde Narbona hizo a Cansanel de dos paquetes postales que contenían las bombas, y que, a su vez, le habían sido enviados desde Barcelona con el encargo de entregarlos a Malato.

PARIS 21. El anarquista Prats ha sido interrogado esta tarde por el juez instructor. Ha negado terminantemente haber tomado parte en el atentado, y sobre todo que hubiera contribuido con dinero a la compra de las bombas.

Interrogado también acerca de sus relaciones con los anarquistas, y especialmente con Farrás, Vallina y Malato, el acusado relató ante el juez el modo que había tenido de conocerlos.

PARIS 21. Dicen desde Stokolmo, que en la sesión del «Kingsdag», M. Dant pronunció un elocuente discurso, en el cual aseguraba que Suecia había perdido toda esperanza de mantener su unión con Noruega, siendo inútiles cuantas tentativas se hicieran para realizarla.

La Asambla será presidida por el excelentísimo señor marqués de Tovar, presidente efectivo de la Federación, y el objeto de la misma es la discusión y aprobación de las bases porque se ha de regir la Federación.

Son innumerables las adhesiones recibidas para que se les incluya en la Federación Castellana, una vez constituida ésta.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Badalona una fundición de acero patente Esteve.

Asistieron el gobernador civil y otras autoridades, gran número de industriales y representantes de la Prensa, los cuales se dirigieron desde Barcelona en un tren especial.

Los invitados recorrieron los talleres, presenciando todas las operaciones, desde fundir el hierro hasta convertirlo en barras de acero.

Después fueron obsequiados con un espléndido banquete, pronunciando entusiastas brindis el inventor, coronel español señor Esteve, y algunos de los invitados.

La patente de invención se utiliza para la fabricación de cañones y blindaje en la Marina inglesa.

La fundición es importantísima. Trabajan en ella 300 obreros.

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Badalona una fundición de acero patente Esteve.

Asistieron el gobernador civil y otras autoridades, gran número de industriales y representantes de la Prensa, los cuales se dirigieron desde Barcelona en un tren especial.

Los invitados recorrieron los talleres, presenciando todas las operaciones, desde fundir el hierro hasta convertirlo en barras de acero.

Después fueron obsequiados con un espléndido banquete, pronunciando entusiastas brindis el inventor, coronel español señor Esteve, y algunos de los invitados.

La patente de invención se utiliza para la fabricación de cañones y blindaje en la Marina inglesa.

La fundición es importantísima. Trabajan en ella 300 obreros.

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Badalona una fundición de acero patente Esteve.

Asistieron el gobernador civil y otras autoridades, gran número de industriales y representantes de la Prensa, los cuales se dirigieron desde Barcelona en un tren especial.

Los invitados recorrieron los talleres, presenciando todas las operaciones, desde fundir el hierro hasta convertirlo en barras de acero.

Después fueron obsequiados con un espléndido banquete, pronunciando entusiastas brindis el inventor, coronel español señor Esteve, y algunos de los invitados.

La patente de invención se utiliza para la fabricación de cañones y blindaje en la Marina inglesa.

La fundición es importantísima. Trabajan en ella 300 obreros.

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. Se ha inaugurado con gran solemnidad en Badalona una fundición de acero patente Esteve.

Asistieron el gobernador civil y otras autoridades, gran número de industriales y representantes de la Prensa, los cuales se dirigieron desde Barcelona en un tren especial.

Los invitados recorrieron los talleres, presenciando todas las operaciones, desde fundir el hierro hasta convertirlo en barras de acero.

Después fueron obsequiados con un espléndido banquete, pronunciando entusiastas brindis el inventor, coronel español señor Esteve, y algunos de los invitados.

La patente de invención se utiliza para la fabricación de cañones y blindaje en la Marina inglesa.

La fundición es importantísima. Trabajan en ella 300 obreros.

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

Se han notado durante la noche grandes precauciones.

Parejas de la Guardia civil de a caballo y de a pie han recorrido las ramblas y los barrios extremos, llamando la atención del público que se pregunta a qué obedecen.

DESDE BARCELONA

BARCELONA 20. En la sesión celebrada esta tarde en el Ayuntamiento, el Sr. Cominillas, jefe de la mayoría republicana, ha pronunciado un discurso lamentando las disposiciones ministeriales atentatorias a la autonomía municipal.

La minoría catalanista se ha adherido a estas manifestaciones.

Se ha acordado elevar al Gobierno un memorial detallado facilitando una copia a los diputados a Cortes para que lo apoyen en el Parlamento.

Ha empezado los festejos anunciados para el día 21.

La población no ha respondido, siendo escaso el número de edificios que hay adornados.

Han llegado muy pocos forasteros.

